

CUARENTA AÑOS DESDE LA REUNIÓN DE ALARCÓN

Pablo Bellido

“Quien más gana con la autonomía son los pequeños municipios”

Texto: **Noemí Velasco**

Fotos: **Clara Manzano**

Las temperaturas estaban por los suelos y la humedad del pantano invadía la basílica de Alarcón, pero el “calor del acuerdo, de la unidad, de saber escuchar al que tiene una posición distinta”, fue el mejor fuego para caldear el ambiente. Cuarenta años hace desde que 161 políticos de 5 provincias de interior movidos por el “espíritu de la Transición” alumbraron el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y cambiaron el curso de la historia para los ciudadanos de esta tierra, de todos, incluidos los que habitan los lugares más recónditos. “Quien más gana con la autonomía no son las capitales de provincia, sino los pequeños municipios”. Pablo Bellido lo tiene claro.

Senadores, diputados nacionales y provinciales, principalmente de UCD y PSOE, estuvieron detrás de este incipiente estatuto, “bastante homogéneo

a otros estatutos redactados en otras comunidades autónomas” e impulsado desde el mismo Gobierno de Adolfo Suárez para acabar con el centralismo heredado de la dictadura. El texto rubricado en Alarcón, que luego fue aprobado de forma definitiva por las Cortes Generales como Ley Orgánica 9/1982 por mayoría cualificada y sancionado por el rey Juan Carlos I en el Palacio de Marivent de Palma de Mallorca el 10 de agosto de 1982, no fue cosa de un solo día, pues desde 1978 hubo reuniones, de Toledo a Manzanares.

Apenas cuatro días antes de asistir al acto institucional por el Día de la Constitución Española, que acogerá por primera vez este viernes la basílica de Alarcón, la gratitud invade al presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha. Recuerda a Blas Camacho, Miguel Ángel Martínez y a Antonio Fernández-Galiano, primer presidente del ente preautonómico y paisano suyo. Pablo Bellido explica en entrevista para Lanza que “era de Sigüenza y recibió